

MAT: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA I.D 2997-72-L117

Decreto Alcaldicio Nº 11.512.-

Monte Patria, 04 de Septiembre del 2017.-

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra c), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°3, que dice "En casos de emergencia, urgencia e imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha o6 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N°14.729, de fecha o6.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés;
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha og.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°15.185.- de fecha 15.12.2016 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales Nº 2610 de fecha 16.08.2017, Emitido Por Secpla;
- Decreto Alcaldicio N°10371, de fecha 09/08/2017, Publica Propuesta Publica, I.D 2997-72-L117;
- comprobante ingreso de la oferta 31-08-2017
- Evaluación de las Ofertas de fecha 29.08.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria De Fecha 04.09.2017

Considerando:

Pedido de Materiales Nº 2610 de facha 16.08.2017, Emitido Por Secpla;

- Decreto Alcaldicio Nº10371, de fecha 09/08/2017, Publica Propuesta Publica, I.D 2997-72-L117;
- comprobante ingreso de la oferta 31-08-2017
- Evaluación de las Ofertas de fecha 29.08.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria De Fecha 04.09.2017
- 1.- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CLUB ADULTO MAYOR" I.D. 2997-72-L117, al oferente SOCIEDAD COMERCIAL DON OSCAR Y COMPAÑÍA LIMITADA, Rut 76.149.466-K Conforme Se Establece En La Evaluación de las Ofertas de fecha 29-08-2017.
- 2.- PROCÉDASE con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.
- 3.- ESTABLÉZCASE en la Orden de Compra que el valor a contratar es de \$3.299.751.- (Tres millones doscientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y un pesos.), Valor IVA Incluido.
- 4.- ESTABLÉZCASE que el plazo de entrega de los materiales será de 1 día Corrido una vez emitida la orden de compra.

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 215-22-04-012-001-001 "ADMINISTRACIÓN OTROS MATERIALES Y REPUESTOS DIVERSOS" Del Presupuesto Municipal Vigente. Área de gestion 2.8.1

MAKKIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Pablo Darrantes Diaz

SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL "Por orden del Alcalde"

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal (Of. de Partes).
- DEM.
- DESAM